

En los círculos franceses se dice que

# CHURCHILL HA DIMITIDO

# EL FARO

Año VI. -- Número 1.555 DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL Ceuta, 20 Octubre de 1939

**POR SUPUESTO  
ABANDONO  
DE LA  
MARINA DE GUERRA**

**PERO**

**CHAMBERLAIN**

**PIDE AL PRIMER  
LORD DEL ALMIRANTAZGO  
QUE LA RETIRE  
(Información en página 5)**

## LA BATALLA DE LA PAZ

**Continua la detención  
de Comerciantes en  
BARCELONA**

Uno de ellos compra  
ba el café a once pesetas  
y lo vendía a 23

Barcelona, 19. — Para el sumario incoado contra los banqueros y fabricantes, de tejidos, que se confabularon para subir los precios, se han constituido siete jueces militares, que están actuando activamente.

También se ha verificado una ocupación de productos farmacéuticos y específicos y han sido detenidos ocho encartados, entre los cuales hay varios farmacéuticos.

Las autoridades, que llevan con gran rigor la campaña contra la venta clandestina y el aumento ilegal de los precios, han detenido a los dueños de un establecimiento que pagando el kilo de café a 11,10 pesetas, lo vendía a 23 pesetas.

## Doña CARMEN POLO DE FRANCO ALCALDESA HONORARIA DE TORTOSA

Tortosa, 19. — La Excm. Sra. doña Carmen Polo de Franco ha sido nombrada alcaldesa honoraria de Tortosa, según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su última reunión.

Le será regalada una valiosa vara de mando.

## QUE DIOS HAGA QUE TRIUNFE LA PAZ

**En ese sentido han dirigido alocuciones  
treinta ministros de los países nórdicos**

**EL RESULTADO DE LAS CONVERSACIONES SE REFLEJA EN UNA AMPLIA NOTA**

Estocolmo, 19. — Esta mañana a las diez se han reunido los cuatro jefes de Estado de los países nórdicos en el Palacio Real. Estaban también presentes los cuatro ministros de Relaciones Exteriores.

Habló primero el Rey Gustavo de Suecia, quien después de referirse a los obstáculos con que tropiezan las cuatro naciones por el bloqueo comercial impuesto por el actual conflicto expresó que los países nórdicos tie-

nen la convicción firme de laborar por el mantenimiento de la paz y de colaborar para este fin con todos los demás pueblos.

Nuestros deseos no son otros—continué diciendo—que los de vivir en paz y el de que se nos respete la libertad.

Terminó afirmando que los cuatro países querían contribuir al mantenimiento de la paz y resolver las diferencias habidas entre las naciones beligerantes.

Sus últimas palabras fueron: Todos los pueblos desean la paz y la libertad.

Seguidamente habló el Rey Cristián de Dinamarca, el cual después de recordar hechos históricos que demuestran la lealtad de los países escandinavos, hizo saber que ahora como siempre estos Estados están dispuestos a laborar por el restablecimiento de la paz y a hacer valer sus deseos de mantenerse neutrales.

El presidente de Finlandia comenzó elogiando la acción común de los países nórdicos, inspirados en su gran amor a la paz. Estas acciones nórdicas no se expresan sólo en palabras, sino también en actos.

Se manifiesta vivamente emocionado por la solidaridad con que Finlandia acude a la conferencia de Estocolmo, y dice: Espero que Dios haga que triunfe la causa de Finlandia.

Ultimamente pronunció un discurso el Rey Haakon de Noruega, en el que resaltó que ahora más que nunca los países escandinavos deseaban vivir en paz y que se respetará su independencia. Los Estados nórdicos ratifican su continuidad en sus dominios y tienen fe en el futuro.

Nuestros deseos y claras voluntades de mantener la neutralidad no se rían negadas por nadie.

Terminada la reunión, celebraron un almuerzo íntimo en el Palacio Real, al que asistieron también los príncipes suecos y miembros del Gobierno con sus familias.

### ALOCUCIONES POR RADIO

Estocolmo, 19. — Anúnciase que a primeras horas de esta tarde se publicará (Pasa a la página 5)

## HA DIMITIDO EL GOBIERNO DE BULGARIA

**El Gabinete que se forma  
pedirá los plenos  
poderes**

Sofía, 19. — El presidente del Consejo ha entregado al Rey la dimisión del Gobierno.

El Soberano le ha encargado la formación de nuevo Gobierno.

Este acontecimiento era esperado desde hace mucho tiempo. Se sabe en los centros políticos de Sofía, que el presidente del Consejo tenía la intención, en vísperas de la reapertura del Parlamento, de ensanchar la base de su Gobierno haciendo entrar en él a los representantes de determinado grupo parlamentario.

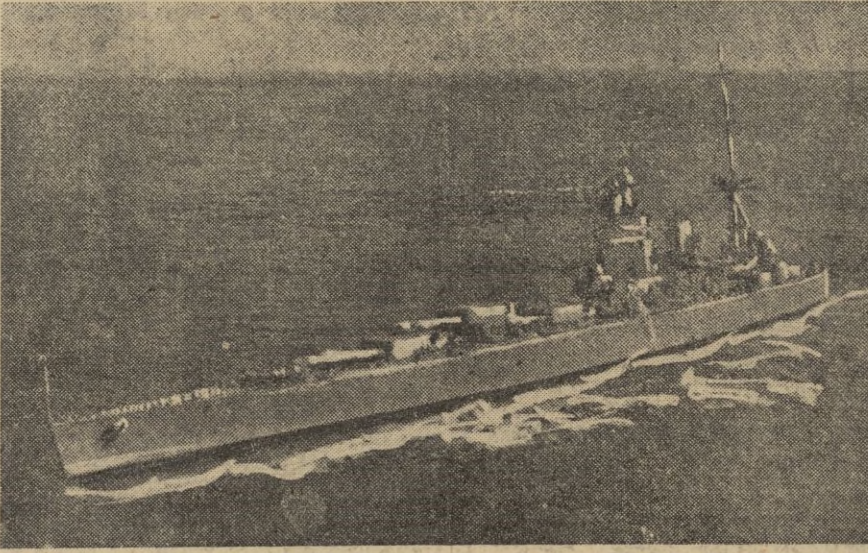
Circula el rumor de que el nuevo Gobierno tendrá la intención de pedir los plenos poderes.

## Los Ministros se reúnen CON JORGE VI

Londres, 19. — El Rey ha reunido hoy en el Palacio de Buckingham el Consejo, en el cual se han estudiado los problemas suscitados por la actual situación.

A la salida, el Rey recibió a Wilmot, que ha sido nombrado Ministro de Comercio.

## El acorazado "Rodney"



La fotografía nos muestra el actual estado del acorazado británico "Rodney", en el que se observa la ausencia de los grandes mástiles. Este coloso del mar tiene una tripulación de 1.314 hombres y su armamento consiste en nueve cañones de diez y seis pulgadas.

## Vienen para Barcelona seis buques con 38.650 balas de algodón

Barcelona, 19.— Actualmente navegan con rumbo a este puerto y con cargamento de algodón, los siguientes barcos

El "Tesco", con 4.500 balas; "Angora", 7.860 balas; "Ida", 300; "Oakan", 10.300, y "Mar Caribe", 13.000, que suman globalmente un total de 38.650 balas de algodón que contribuirán po-

derosamente a la buena marcha de la industria textil.

A bordo del vapor "Malandia" 2.400 toneladas de yute, para las fábricas de Cataluña y para el resto de España.

Se espera en breve otro cargamento de yute que asegurará la normalización de la producción de sacos.

# Falange Española Tradicionalista y de las JONS

ORGANIZACIONES JUVENILES

Orden del día 19 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

Artículo 1.º Siendo propósito firme de esta Delegación Provincial de O. J. crear por ahora dos becas, para cursar los estudios de Bachiller, adjudicadas entre afiliados a estas O. J., en conmemoración del 29 de Octubre, se anuncia por la presente orden que quien aspire a ellas, deberá solicitarlas en simple oficio, de esta Delegación, en el que se harán constar:

Nombre y apellidos del padre, madre o tutor.

Número de familiares.

Sueldo, jornal o bienes de que se sostiene la familia.

Nombre del estudiante y número del carnet de O. J.

Curso de Bachiller que va a estudiar.

Artículo 2.º Para la concesión de las citadas becas "29 DE OCTUBRE" se tendrá en cuenta la conducta y disciplina en estas O. J., la situación económica de la familia y la aplicación reflejada en las notas de exámenes. Si hubiera más de dos en iguales condiciones, serán sometidos los solicitantes a un examen de comparación ante un tribunal formado por dos cate dráticos del Instituto y el delegado o secretario de estas O. J.

Artículo 3.º Será condición previa para solicitar las becas, haber aprobado el Ingreso en el Bachiller. La declaración de Insuficiencia en cualquier curso, mala conducta o falta de disciplina en estas O. J. serán causas de pérdida de la beca concedida.

Artículo 4.º No podrán solicitar dichas becas los que vengan usufructuando dicho beneficio de cualquier otro organismo.

Artículo 5.º Es igualmente propósito de esta Delegación crear "Equipos de aprendizaje 29 de octubre" para facilitar a los afiliados de O. J. mayores de 14 años, una habilidad manual con arreglo a su vocación que les permita colocarse convenientemente, y dar a los estudiantes un medio de vida, de no llegar a feliz término en sus estudios.

Artículo 6.º Los que deseen formar parte de estos equipos lo solicitarán por escrito de esta Delegación de O. J., indicando oficio o profesión que desean aprender anotando el número del carnet. Los solicitantes deberán estar autorizados por el padre, madre o tutor y entregarse antes del 25 del actual.

Por el Imperio hacia Dios.  
El delegado provincial acetal. de O. J.

\*\*\*

## JEFATURA PROVINCIAL

Telegramas

El delegado provincial de Organizaciones Juveniles en telegrama fecha de ayer dice a esta Jefatura Provincial lo siguiente:

"Llegamos tarde ayer sin novedad Arriba España".

La regidora provincial de Organizaciones Juveniles en telegrama de la misma fecha dice:

"Llegamos bien perfectamente alojados".

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta 19 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

El jefe provincial del Movimiento.

## SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Jefatura Provincial

Aviso

Debiendo ausentarse en misión oficial de este Sindicato a Madrid el camarada jefe provincial Valentín Cabilas Cabas, se hace cargo accidentalmente del mando de la misma, el camarada Carlos Vallés Barranco.

Lo que se pone en conocimiento de todos los afiliados para que acaten su autoridad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta, 18 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

El secretario provincial,  
R. Lobillo.

\*\*\*

## SECCION CULTURA

Próximas a inaugurarse las clases gratuitas para adultas en el Grupo Escolar Lope de Vega y en la Barriada España, se pone en conocimiento de las afiliadas a esta Sección Femenina y en general, de todas aquellas que deseen asistir a dichas clases, que las horas de inscripción son de seis a siete de la tarde en la Sección Femenina (Sección Cultura) para el Grupo Escolar Lope de Vega, y de cinco a siete en el Colegio de Nuestra Señora de Africa, Barriada España número 82.

La regidora provincial acetal.

## Comité Económico local de Ceuta

ANUNCIO

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio queda absolutamente prohibido a los Cafés, Casinos, Bares y similares servir leche de cualquier clase que sea tanto sola como mezclada con café, té, chocolate etc.

Dependiendo del rigor con que esta medida se cumpla el que pueda asegurarse el suministro de dicho artículo en aquellos casos en que su empleo es indispensable, como cuando se trate de niños o enfermos, es de esperar que no sea preciso imponer sanción alguna que desde luego habrá de ser ejemplar.

Ceuta, 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

\*\*\*

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio, todos los comerciantes que por orden de este Comité pongan a la venta al público los siguientes artículos: aceite, arroz, azúcar, café y patatas, deberán colocar un cartel en lugar bien visible desde el exterior y perfectamente legible que diga: "Hay tales artículos" cartel que deberá mantener mientras dispongan de existencia del artículo o artículos a que se refiera.

La omisión de este requisito será considerada como una forma de ocultación y sancionada en consecuencia.

Ceuta, 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

## Hospital de la Cruz Roja

Número premiado en el sorteo de ayer el 40.

Lea V. EL FARO

## VIDA MUNICIPAL

EDICTO

Don Fernando López-Canti Sánchez, alcalde-presidente de la Comisión Gestora del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER: Que aprobado por la Comisión Gestora de este Ilustre Ayuntamiento en su sesión de once del actual, el Padrón para recaudar el impuesto de cédulas personales del corriente ejercicio económico, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo veintisiete de la Instrucción para administrar y cobrar el mismo, queda expuesto al público por término de quince días, durante las horas hábiles (oficinas, en el Negociado de Estadística de esta Secretaría municipal, donde podrán presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes sobre inclusiones, exclusiones o clasificación de tarifa y clases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 12 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

Fernando López-Canti.

## MERCADO DE ABASTOS

A partir del lunes día 23 del actual, los precios máximos a que podrá ser vendido el carbón vegetal será el de 0'60 pesetas el kilogramo en el Mercado de Abastos, y para servicio a domicilio el de 0'70.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Ceuta, 16 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

Por la Comisión, el Presidente, M. Calatayud.

## AVISO

Para hacerles entrega de documentos y desconociéndose su domicilio se pasarán a recogerlos por esta Sección de Recluta los individuos que al final se relacionan en días y horas hábiles de oficina.

Ceuta, 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

P. El presidente  
El secretario,  
Antonio Quero.

JUAN SOLIS RAMIREZ.  
CRISTOBAL GODOY MERIDA.  
MANUEL RODRIGUEZ BENZO.

## AVISO

Se citan para que comparezcan en esta Sección de Recluta con la urgencia posible los siguientes mozos: Antonio Cibaja Gallego, Juan Gil González, Alberto Godino Sánchez, Martín Medina Hernández Rubio, Andrés Escobar Ramírez y Juan Muñoz Benítez.

El secretario.

DON FERNANDO LOPEZ CANTI SANCHEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

HACE SABER: Que durante ocho días y en las horas hábiles de oficinas, pueden presentarse en la Secretaría Municipal, reclamaciones contra el acuerdo adoptado por este Ilustre Ayuntamiento, de sacar a subasta las obras necesarias para la construcción de un grupo de tres bloques de viviendas en la parte norte de la Barriada del General Sanjurjo de esta ciudad, cumpliendo así lo que determina el artículo 26 del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de dos de Julio de mil novecientos veinticuatro, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, no serán ad-

mitidas las que se presenten. Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 19 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

Fernando López-Canti Sánchez.

## Delegación de Trabajo de Ceuta

Todos los Cafés, Bares, Restaurant y Establecimientos Similares que no hayan presentado en este Organismo, declaraciones juradas especificando el personal que tenía empleado en 18 de Julio de 1936 y el que en la actualidad tienen, lo harán en un plazo de 48 horas, sancionándose severamente a los infractores de esta Orden.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta, a 19 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado de Trabajo Accitañ, Antonio Cazalia Morales.

## ANUNCIOS BREVES

Hasta 8 palabras 8'30 pesetas. Por cada palabra más 0'10. El impuesto del Timbre a cargo del anunciante. Pago adelantado

El Artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las empresas y patronos, están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en las citada Oficina de Colocación, con forme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, así mismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

CERTIFICADOS de Penales, Libre Sancción, Licencias de Caza y Carnets de conductor, CHERINO.

Instancias, contratos y trámites de dos documentos, gestiones en dependencias municipales y Fiscalía de la Vivienda, CHERINO.

Permisos de todas clases, traspasos de establecimientos, y venta de solares y fincas, facilita CHERINO. Sus muebles y objetos pueden ser bien pagados, dirigiéndose a CHERINO.

Oficina provisional. Coriat, núm. 8. Correspondencia: CHERINO.

¿DESEA Vd. vender sus muebles? Llame al teléfono 8-1-9.

COMPRO muebles usados. Falange Española, 77 (frente al Hospital).

COMPRO y vendo muebles usados. Pasaaje Recreo, 25.

FRANCISCO Garrido Alcalá. Practicante.—Teniente Pacheco, 8. Ceuta.

COMPRARIA tresillo bueno directamente a particular. Teléfono 879.

PERDIDA de un BUDA desde la Hipica al Rebellín. Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en el Vicentino.

# UNDERWOOD

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

PRECIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MUSICA

M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

FALANGE ESPAÑOLA, NUM. 42

MUSICA IMPRESA Y DISCOS DE LOS HIMNOS Y MARCHA NACIONALES

## SOCIEDAD ANONIMA WEIL

FABRICAS DE HIELO --- CAMARAS FRIGORIFICAS  
--- AGUAS CARBONICAS Y JARABES ---

Depositario de la CERVEZA "DAMM"

VERMOUTH MARTINI & ROSSI

SUCURSALES EN CEUTA Y VILLA NADOR  
CASA CENTRAL EN MELILLA

# CEUTA

*La matutina de día todo a la vez  
se consigue en la plaza del Ayuntamiento  
vamos a comprar un poco de  
comodidad 14 Mayo 1939*

## Vida Judicial

### Causas vistas ayer

Constituido el tribunal de la Sección de la Sala de la Audiencia de Cádiz en Ceuta, en el salón de actos del Palacio Municipal, fueron vistas las causas siguientes:

—Contra Lahasen Ben Buhay Susi y otro, por robo. Los procesados se conformaron con la pena solicitada por el Ministerio Fiscal. Actuó de defensor el señor Vicente.

—Contra Manuel Reina Casquero, por daños. El Ministerio Fiscal solicitó para el acusado la multa de 500 pesetas, mientras que el defensor señor Bosque pidió la absolución.

—Contra Cristóbal Navas Vega, por lesiones. Fué defendido por el señor Ochoa. El Ministerio Fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En vista del resultado de la prueba, retiró la acusación mantenida contra el acusado.

—En el juicio celebrado el día anterior contra don Francisco Tenorio Fernández, por daños, el ministerio Fiscal, ante el resultado de la prueba, retiró la acusación.

## Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta

### SANCIONES ADOPTADAS POR ESTA DELEGACIÓN

A MANUEL NAVARRO SOLER, CIEN PESETAS DE MULTA, TRES DIAS DE ARRESTO y cierre del establecimiento durante igual periodo de tiempo por vender artículos a precios elevados y otros para los que no tenía autorización.

A FERNANDO GARCIA RUIZ, DOS-CIENTAS CINCUENTA PESETAS DE multa, CINCO DIAS de arresto y cierre del establecimiento durante igual periodo de tiempo por venta de harina al detall a precio elevado sin estar autorizado para ello.

Ceuta, 10 de Octubre de 1939. — Año de la Victoria.

El Delegado Jacobo Guitart de Viroto.

## ATENCIÓN

En el número 122 del Mercado de Abastos, ha quedado establecida la venta de leche fresca y pura al precio de 1'30 litro, de la acreditada ganadería de "PEREJIL", su propietario el Industrial de esta localidad FRANCISCO SERRANO VEGA, se complace en ponerlo en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general.

Ceuta, 19 de octubre de 1939. — Año de la Victoria.

## GRANJA DE MORILLA

Razón Agustina de Aragón, 2. Vendo en buenas condiciones de precio 80 cabras y 12 vacas lecheras de clase superior con un rendimiento de 250 litros de leche diarios.

## TODAS LAS ENTIDADES DEPORTIVAS, PARA ACTUAR, DEBERAN ESTAR AUTORIZADAS POR LAS RESPECTIVAS FEDERACIONES

### Las sociedades ya constituidas deberán renovar la presentación de sus estatutos en el Gobierno Civil

#### DELEGACION DEL GOBIERNO NACIONAL EN CEUTA

La Subsecretaría del ministerio de la Gobernación en Orden Circular número P. I. 2255 de fecha 5 del actual, dice lo que sigue:

"El Excmo. señor presidente del Comité Olímpico Español, a requerimiento de las Federaciones nacionales deportivas, ha expuesto la frecuencia con que se producen incidentes y protestas por la forma irregular en que actúan comisiones, peñas y sociedades en los más diversos sectores deportivos. Ello da lugar en algunos casos a transgresiones de tipo reglamentario, que afectan a la higiene moral y material del individuo y hasta su seguridad personal. Tal ocurre con los partidos de fútbol entre menores, con las carreras ciclistas sin responsabilidad debidamente establecida en cuanto a los organizadores, con las veladas de boxeo sin garantías médicas ni de asistencia, con las de pelota vasca al simple arbitrio de empresas industriales y de los profesionales en relación con las mismas y en los restantes sectores que resulta innecesario reseñar.

Este daño antiguo y extenso podía tener una explicación en el período anárquico anterior al Glorioso Movimiento; no la podría tener en modo alguno desde que el Deporte se ha convertido en una función de Estado y supeditado al mismo.

Por ello, de acuerdo con la propuesta del ministerio de Educación Nacional, este de la Gobernación ha tenido a bien disponer:

1.º—Que los gobernadores civiles se abstengan de admitir los Estatutos

y Reglamentos que, a los efectos del artículo 4.º de la Ley de Asociaciones, presenten las sociedades deportivas o susceptibles de practicar algún deporte, sin que, además de cumplir las disposiciones de dicha Ley, acompañen o acrediten la conformidad expresa de la Delegación regional, provincial o local de la Federación o Federaciones deportivas nacionales correspondientes.

2.º—Que por igual motivo y procedimiento dejen de autorizarse todos los actos, organizaciones o pruebas de carácter deportivo (ya sean gratuitas o de pago) cuya solicitud no vaya autorizada con el aval de la citada Delegación deportiva responsable.

3.º—Que se impida la celebración de pruebas, organizaciones y publicidad de actos deportivos y el funcionamiento de sociedades que no figuren adscritas a su respectiva Federación Deportiva oficial, sin perjuicio de aplicar las sanciones procedentes a los contraventores, a cuyo efecto todas las sociedades constituidas con anterioridad a esta fecha, deberán renovar ante los respectivos Gobiernos Civiles la presentación de sus Estatutos y Reglamentos, con la expresa autorización de la Delegación Deportiva correspondiente.

4.º—Si alguna de las Sociedades, por su peculiar naturaleza deportiva u otras circunstancias no puede recabar autorización de la correspondiente Delegación Federativa, deberá requerirlo directamente del Comité Olímpico Español—Consejo Nacional de Deportes—o de la Delegación del mismo en su propia jurisdicción".

## EL PROBLEMA DE LOS TAXIMETROS

El gestor municipal señor Rosende, presentó el miércoles pasado en la sesión que celebró el Municipio, una moción relativa a la imperiosa necesidad de que los autos de alquiler sean provistos de taxímetro, para evitar continúen los abusos que en la actualidad se cometen, por carecer de este aparato de medida.

En ruegos y preguntas, el mismo gestor, insistiendo sobre este tema, propone que para castigar estos abusos, se impongan multas en relación con la importancia de la desconsideración, y caso de reincidencia que las sanciones lleguen al máximo que sea posible.

Es digno del mayor elogio, el entusiasmo puesto por el señor Rosende en que sean corregidas con mano firme estas continuas faltas que se cometen por los conductores de taxis.

Cierto, que como informó el Secretario señor Meca, existen ya establecidas en el Reglamento de circulación, las normas según las cuales han de ponerse sanciones en cada caso, que llegan hasta la recogida del carnet de conductor al infractor, pero como a pesar de ello, las contravenciones ocurren a diario, la iniciativa del señor Rosende merece aplauso, confiando

en que ya en función el buen propósito de castigar los delitos, podrá lograrse que las tarifas establecidas sean respetadas, y los abusos no vuelvan a cometerse.

Desde luego, lo necesario es que a los taxímetros se les dote del aparato de medida, que es en realidad el verdadero guardián de los derechos del que ha de utilizar estos vehículos, pues resultará de esta forma que el recorrido será pagado, en su justo valor.

Inter esto puede hacerse, es justo el acuerdo que tomó la Corporación en su mencionada reunión, de que se aplique el Código de circulación en toda su fuerza, y en los casos de reincidencia, que se dé cuenta de ello al Excmo. señor Delegado del Gobierno, con el objeto de que sea retirado el carnet de conductor al reincidente, si en su alto criterio así lo estima pertinente.

## Telefonos de la Delegación del Gobierno

Excmo. Sr. Delegado.—Oficial 347.  
Excmo. Sr. Delegado.—Particular y domicilio 805.  
Secretario particular 347.  
Secretario particular (domicilio), 758.  
Secretario Oficial, 443.  
Secretario oficial (domicilio), 374.

## Almanaque

### SOCIAL

Hemos tenido el gusto de saludar, a su regreso de España, al afamado doctor señor González Alvarez.

Marchó a España el Interventor de la Aduana de Castillejos, D. Alfredo Lina Pérez.  
Buen viaje.

A su regreso de Madrid, donde pasó temporada, saludamos al comerciante de ésta y gestor municipal señor Hernández.

Pasó la tarde en nuestra ciudad don Francisco Losa Camaño, con destino en Alcazarquivir.

Para pasar temporada en casa de sus primos los señores de Orozco, (don Rafael), ha llegado de Madrid la bella y simpática señorita María de la Asunción Adriaenseus Duarte, a la que enviamos nuestro saludo de bienvenida.

A Madrid para cursar sus estudios en aquella Universidad, marchó don Salvador García-Pajares Gómez.

Con igual objeto marchó a Granada el estudiante don Emilio González Gallardo.

Se halla muy mejorado de sus dolencias el Interventor Municipal don Luis Martínez Barrié. Lo celebramos.

Regresó de la península acompañado de su distinguida esposa, el comerciante don José Ibáñez Canto, presidente de la Cámara de Comercio. Nuestra bienvenida.

Con carácter definitivo, salió para Valencia don José Tejero, acompañado de su distinguida familia. Les deseamos feliz viaje.

Para posesionarse de su nuevo destino de Jefe de la Policía de Alcoy, repuesto de su enfermedad, marcha en el correo de hoy el agente de primera don Joaquín Antón Moreno.

Buen viaje y muchos aciertos en su nuevo cargo, le deseamos.

## Servicio Nacional de Propaganda

### Jefatura Local CEUTA

Se comunica a todos los Empresarios y particulares que no habiendo aun adquirido la Medalla Conmemorativa del Glorioso Alzamiento Nacional y de la Victoria y que deseen adquirirla, pueden aún hacerlo hasta el final del presente mes en la Delegación Provincial de "Auxilio Social" sita en la calle Camoens.

Ceuta, 19 de Octubre de 1939. — Año de la Victoria.

## Constantino Cosío CORTINES

COSECHERO, CRIADOR Y EXPORTADOR DE VINOS.  
CHICLANA DE LA FRONTERA  
Las mejores soleras de vinos finos para satisfacer los paladares más exigentes.  
CASA EN CEUTA: AVENIDA GENERAL SANJURJO, 2.

# Los restos del dos veces Laureado GENERAL SANJURJO

## Han entrado en España

### Le rinden honores de Capitán General al cadáver. Los ministros y autoridades desfilan ante la viuda y sus hijos

Madrid, 19. — En la noche de hoy han llegado a Madrid los restos del ilustre Teniente General D. José Sanjurjo Sacanell, procedentes de Lisboa.

A las diez menos veinte entraba en la estación de Atocha el tren especial que conducía el furgón que trata los restos.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada del tren, en las cercanías de la estación del Mediodía se congregó una gran cantidad de público. En la estación se hallaba formada una compañía de la División 11, destinada para recibir honores al cadáver.

Al llegar el tren las fuerzas de la Segunda Compañía del segundo batallón de la once División, mandada por el capitán señor Iglesias, presentaron armas mientras la banda militar tocaba el Himno Nacional.

Los ministros, generales y autoridades, precedidos por el Obispo de Madrid-Alcalá, subieron al furgón, convirtiéndose en capilla ardiente, en el que venían los restos del Teniente General Sanjurjo y el Obispo rezó un responso.

A los acordes del Himno Nacional se descendió el cadáver, que fué llevado a hombros por el señor Fanjul, Coronel de la Guardia Civil, señor Roldán, general Martín Alonso, y otras personalidades.

Una vez descendido el cadáver del furgón, se situaron cuatro soldados a cada lado del féretro y un cabo detrás, todos con armas a la funerala, y así marcharon hasta la capilla ardiente instalada en la sala de espera de la primera clase.

Al pasar el féretro las fuerzas presentaron armas y la bandera se inclinó ante el cadáver, al pasar ante ella.

El cadáver quedó instalado en la sala de espera de primera clase.

La Maestranza de Artillería verificó el exorno de la sala, en la cual han de ser depositados hasta mañana los restos gloriosos del Teniente General Sanjurjo.

Las paredes de la capilla ardiente están cubiertas con soberbios tapices de la Real fábrica, armaduras del Museo de Artillería y banderas nacionales y del Movimiento y emblemas de la Laureada y de Navarra.

En el fondo un altar adornado únicamente con una cruz de madera, a los lados de la capilla ardiente unos bancos tapizados a cuyos pies había unos almohadones.

A la puerta de la capilla ardiente hay depositadas numerosas coronas de flores dedicadas al General Sanjurjo por la familia, Caballeros Laureados, que enviaron una gigantesca Cruz Laureada, Guardia Civil, Asalto, Consulado del Paraguay, Asociación de la Prensa y otras numerosas representaciones y entidades.

El Ayuntamiento de Madrid ha

ofrendado a Sanjurjo una corona de bronce.

En la Capilla ardiente el obispo de Madrid, rezó un nuevo responso, terminado el cual, los ministros, generales y autoridades desfilaron ante la viuda y los dos hijos del general, que estaban acompañados de varios familiares.

Alas 10 20 se inició el desfile de las personalidades oficiales y el pueblo madrileño en masa piadoso y enfervorizado, acudió a desfilar ante los restos mortales del Teniente General don José Sanjurjo desfile que no se interrumpirá hasta mañana, en que comenzarán a decirse las misas por su eterno descanso.

En la estación también había nu-

merosas fuerzas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que rindieron un homenaje respetuoso a los restos del ilustre General.

\*\*\*

Melilla, 19. — Melilla entera, de todo corazón, se asocia en este momento a los honores que se rendirán en Madrid a los restos del General Sanjurjo.

El pueblo de Melilla en general, recuerda que fué su salvador en el año 1921, en su desembarque, unido al General Millán Astray y fuerzas legionarias.

El General Sanjurjo era hijo adoptivo de la ciudad, que tanto le quería y admiraba.

## La apertura de curso en la Universidad Central

### Será presidida por el Ministro de EDUCACION NACIONAL

Madrid, 19. — El próximo día 23, a las diez de la mañana, se verificará en el paraninfo de la Universidad Central, la apertura del curso 1939-40.

Tanto el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, como el Rector de la Universidad, don Pío Zabala, se han esforzado porque este actor revista la máxima solemnidad y recuerden la antigua ceremonia de aquellos centros universitarios que asombraron al mundo con sus enseñanzas.

La asistencia del Ayuntamiento de Alcalá, con sus maceros, es todo un símbolo.

Los actos comenzarán con una misa del Espíritu Santo, celebrada en un altar colocado en el paraninfo en el que lucirá un magnífico Crucifijo del siglo XVIII.

Terminada la misa se rezará un solemne responso en sufragio de las almas de los caídos por Dios y por España y seguidamente el Rector cumplimentará a las jerarquías académicas que acudan al acto.

Los coros de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y la orquesta del S. E. U. amenizarán la ceremonia.

Enseguida será llevado procesionalmente por la Universidad.

El doctor don Federico Campos, de la Facultad de Derecho, leerá su discurso, cuyo prólogo es una entonación magnífica a la primera Universidad.

## Boletín Oficial del ESTADO

Madrid, 19. — El "Boletín Oficial" del Estado, publica hoy, entre otras las siguientes disposiciones:

—Ley fijando las normas para la organización y funcionamiento del Ejército del Aire.

—Decreto de Gobernación nombrando Inspector General de las Fuerzas de Policía armada y tráfico, a don Antonio Sagardia Ramos.

—Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores aplicando la Ley sobre administración de bienes de los declarados responsables políticos y de los Partidos y agrupaciones declaradas fuera de la ley a los territorios españoles del Golfo de Guinea.

—Orden del Ministerio del Ejército anunciando concurso para nombramientos de Jefes del Detall de las Academias creadas para transformación de oficiales provisionales y complemento, en profesionales.

—Orden del mismo Ministerio concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, con carácter honorífico a Doña María de los Dolores Churrua.

## LA ESPOSA DEL CAUDILLO SALE PARA MADRID

Burgos, 19. — Esta tarde a las 3'30 ha salido de esta ciudad para Madrid la esposa del Caudillo y su hija Carmencita. A despedirlas ha acudido el Ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer y todas las autoridades locales.

El Alcalde burgalés entregó a doña Carmen Polo un espléndido ramo de flores, obsequiando con dulces a la hija del Generalísimo.

La despedida fué muy cariñosa y se realizó, dentro de la mayor sencillez.



La febrilidad estos días en el Stadium Metropolitano, donde tendrá lugar la concentración de Organizaciones Juveniles el día 29, como puede verse, es inusitada, y las brigadas de obreros se multiplican en la tarea que tanto realce le dará.

## VALIOSA colección de retratos a salvo

Valencia, 19. — Se ha puesto a disposición del Cabildo una valiosísima colección de retratos de la sala capitular del Templo metropolitano, que fué salvada de la furia roja, debido al celo del personal del artístico Museo.

Forman la colección retratos del siglo XVI, figurando entre ellos el Santo Tomás de Millanes, que es atribuido a Juan de Juanes.

**CERAMICA DE LOS CASTILLEJOS**

Representación de Ceuta

Ladrillos huecos y macizos  
Servicio directo a pie de obra

**DEPOSITO:**  
P. de Africa, 12 (bajo) TL 4-0-8

## Alhajas

COMPRO TODA CLASE DE JOYAS,  
OBJETOS DE VALOR Y PAPILETAS  
DEL MONTE DE PIEDAD

JOYERIA

# "La Esmeralda"

FALANGE ESPAÑOLA, 6      CEUTA      TELÉFONO 7-9-5

# En los círculos franceses se habla de la dimisión del Primer Lord del ALMIRANTAZGO INGLÉS

**Pero se añade que CHAMBERLAIN ha pedido a CHURCHILL que la retire**

Roma, 19.— Los periódicos de esta mañana publican el siguiente comunicado transmitido desde París, por el corresponsal diplomático de la Agencia Stefani.

"Circula con insistencia en los círculos gubernamentales de París la noticia de que el primer Lord del Almirantazgo británico, Churchill, ha presentado a Chamberlain la dimisión de su cargo, en vista de las censuras que ha

merecido su actuación en relación con el supuesto abandono de la Marina de guerra británica, que ha dado lugar al éxito de los ataques de los submarinos y fuerzas aéreas germanas contra distintas unidades de dicha Armada.

Añádese que Chamberlain ha pedido a Churchill que retire su dimisión.

## Resultado de la conferencia de los países NORDICOS

(Viene de la primera plana)

blicará una nota oficial acerca de la Conferencia de los Estados escandinavos en esta capital sueca.

En toda la noche de ayer y durante esta mañana no han cesado de dar se alocuciones por la radio, dirigidas por treinta ministros y personalidades de los cuatro países nórdicos, que se han emitido a todas las estaciones danesas, noruegas y finlandesas para los pueblos de estos países.

Los reyes de Noruega y Dinamarca marcharán esta tarde de Estocolmo para sus respectivas capitales, y el presidente de la República de Finlandia lo hará también en el día de hoy.

### NOTA CON EL CONTENIDO DE LAS CONVERSACIONES

Estocolmo, 19. — A las seis de la tarde se ha publicado la siguiente nota:

—Los Reyes de Dinamarca, Noruega y Suecia y el presidente de la República de Finlandia, acompañados de los ministros de Negocios Extranjeros de sus respectivos países, se han reunido en conferencia en Estocolmo los días 18 y 19 de octubre.

La conferencia ha estudiado ante todo la situación general, desde el punto de vista de cada una de sus naciones. Ha examinado principalmente las dificultades que la grave situación internacional actual, puedan oponer al mantenimiento del derecho a decidir por sí mismas su posición neutral, que estos países han reivindicado siempre y que confirmaron al comienzo de la guerra, con su declaración de neutralidad.

La Conferencia ha comprobado la unanimidad de sus Gobiernos respectivos, que se hallan resueltos a mantenerse en una estricta neutralidad, dentro de una estrecha cooperación y de manera continuada.

La actitud de estos Gobiernos en relación con los problemas que puedan surgir, será dictada por el cuidado de mantener con toda independencia su posición neutral.

Reivindicar su actitud respetuosa para todos, que se funda en las relaciones pacíficas con las demás potencias, según las declaraciones hechas en 1917, en la Conferencia de Soberanos de los países nórdicos celebrada en Oslo.

do para actuar conjuntamente en este asunto y para continuar los principios firmados en el acuerdo de Copenhague de 19 de septiembre de 1939, continuando con todos los países las relaciones comerciales tradicionales y prestandose un nuevo apoyo para asegurar el comercio de los países nórdicos.

La Conferencia ha estado de acuerdo para proseguir la colaboración establecida entre los Estados del grupo de Oslo, así como con los demás Estados neutrales para salvaguardar los intereses comunes.

Con motivo de esta Conferencia se han recibido numerosos telegramas de simpatía de los Estados neutrales de América.

Los Gobiernos nórdicos encontrarán en ellos un apoyo preciso para continuar sus esfuerzos emprendidos para el mantenimiento de la paz y del orden internacional fundado en el derecho.

Los Gobiernos nórdicos recuerdan su deseo de contribuir a allanar la difícil situación, deseo que ha sido ya expuesto antes del comienzo de las hostilidades, pues por el hecho de haberse adherido al llamamiento del Rey Leopoldo de Bélgica en favor de la paz.

Este deseo no ha desaparecido, los Gobiernos nórdicos acogerán con la más profunda satisfacción todo indicio de comprensión mutua entre los beligerantes, así como las posibilidades que permitan un esfuerzo de los neutrales para el establecimiento de la paz y de la seguridad de todas las naciones.

**EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL 7-9-9**

## NORTEAMERICA NO PUEDE ENTREGAR A INGLATERRA Y FRANCIA

**Los 7.750 aviones de guerra que le tenían encargados, por valor de 350 millones de dólares**

### EN VIRTUD DE LA LEY DE NEUTRALIDAD

Washington, 19. — Se sabe que la Comisión aeronáutica inglesa que se encuentra en el Canadá, ha sido autorizada para encargar tres mil aviones de guerra en los Estados Unidos, entre los cuales se contarán aviones de reconocimiento, cazas y bimotores de bombardeo.

La misión francesa que se encuentra en Washington, tiene plenos poderes para comprar al contado 2.750 aviones de reconocimiento, caza y bombardeo.

El precio total de estos aviones será de trescientos cincuenta millones de dólares.

Estos encargos serán hechos efectivos en cuanto el Parlamento apruebe la abolición del embargo sobre ex-

portaciones de material de guerra a los países beligerantes.

Nueva York, 19. — Cuando estalló la guerra, el Gobierno de Gran Bretaña y el de Francia, habían hecho un pedido de 5.750 aeroplanos de guerra a la fábrica de los Estados Unidos, por un valor de trescientos cincuenta millones de dólares.

El embargo de armas impuesto por la ley de neutralidad, hace que no pueda entregarse uno solo de estos aviones, en vista de lo cual Gran Bretaña ha propuesto a las fábricas de los Estados Unidos que establezcan sucursales en Canadá, desde donde podrán servirle los aviones que se construyen.

## ¡Manos arriba!



Shangai, 19.—Ante las nuevas medidas de precaución adoptadas en los alrededores de la concesión internacional, la policía japonesa ejerce un severo control sobre todo chino sospechoso.

(F. Zaix).

## FORD DESPIDE A 40 ingenieros RUSOS

Nueva York, 19.—Ford ha despedido a cuarenta ingenieros rusos de su fábrica de automóviles, que prestaban en ella sus servicios, alegando que no quiere la infiltración de las ideas soviéticas en sus talleres.

## DELEGACION RUMANA a TURQUIA PARA NEGOCIAR UN TRATADO

Bucarest, 19. — Esta tarde ha salido para Ankara una delegación del Gobierno rumano con objeto de negociar un tratado con la nación turca.

El ex-ministro de Relaciones Exteriores rumano se ha dirigido al Rey de Rumania para ponerse a su entera disposición.

Estambul 19. — La entrevista que iba a celebrar el ministro de Estado de Turquía, Saracoglu, con su colega el de Rumanía, Cafencu, se ha suspendido porque el Gobierno de Ankara desea que antes tenga lugar la reunión de Cafencu con el jefe del Gobierno de Bulgaria.

Afirmase que Turquía desea que Bulgaria se una a la Entente balcánica y quiere que el Gobierno de Sofía tenga relaciones con el de Bulgaria, porque la única dificultad que existe para esta unión es que Bulgaria aliena reivindicaciones territoriales contra Rumanía.

## 45 pasajeros y 25 tripulantes del "President Hardy"

HERIDOS

Nueva York, 19. — Se ha desencadenado en el Atlántico una tempestad de tal violencia, que en el buque "President Hardy" han resultado cuarenta y cinco pasajeros y veinticinco tripulantes heridos.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

**CASA IBAÑEZ**

La casa más surtida

Últimas novedades

## Intereses de la ciudad

# Celebra sesión la Junta de Servicios Municipales

**En reunión ordinaria se aprueban diversos asuntos y posteriormente se inicia el estudio de los presupuestos para el año próximo**

### SESION ORDINARIA

A las diez de la noche de ayer se reunió en sesión ordinaria la Junta de Servicios Municipales de nuestra ciudad.

Preside y abre la sesión el vicepresidente don Joaquín Pérez, asistiendo los vocales españoles, musulmanes e israelitas que la integran en su totalidad, menos uno que justifica su ausencia. De secretario el de la Corporación, asistido por el contador de la misma e intérprete afecto a ella.

En la tribuna de Prensa varios redactores de la Prensa hispano-marroquí de la ciudad.

Se da lectura en español y árabe al acta de la sesión anterior, celebrada en 27 de septiembre último, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da lectura a un oficio de la Superioridad, aprobando una transferencia de crédito solicitada en la sesión anterior.

El pleno de la Corporación se da por enterado de diversos asuntos de trámite.

Es sometida a su aprobación una propuesta del servicio de Obras municipales para la construcción de una fuente en el patio del edificio que ocupa la Junta, propuesta aprobada por la Comisión de Hacienda e importante 93250 pesetas, a fin de hermosear dicho lugar después de las obras en él realizadas y teniendo en cuenta que por su proximidad al Pabellón de Maternidad, es utilizado por las acogidas al mismo como lugar de expansión y recreo. Es aprobada.

A continuación se da lectura a una moción de la Jefatura del Servicio de Incendios, solicitando adquirir diversos artículos y efectos necesarios para el Parque, valorados en unas treinta y nueve mil quinientas pesetas. Se da a conocer el informe de la Comisión de Hacienda la que manifiesta que no existiendo capítulo disponible en estos presupuestos, queda su adquisición para los próximos, si bien teniendo en cuenta que algunos de los efectos solicitados tienen ya su partida en los de 1940, queda reducida a la adquisición de lo más indispensable que se valora en 10.057 pesetas, con cargo a aquellas partidas y a otras del mismo presupuesto.

Por algunos señores vocales se interesa la necesidad de su adquisición, contestándole la vicepresidencia con el informe del técnico municipal que emite dictamen favorable. Se entabla debate sobre las atribuciones de la Comisión de Hacienda y tras acertadas explicaciones de la vicepresidencia sobre la forma de actuar y misión de la misma, queda aprobada la adquisición del material propuesto a fin de dotar al Cuerpo de bomberos de sus completas necesidades para el mejor desempeño de su misión.

Se entra en ruegos y preguntas. Por uno de los señores vocales se formula un ruego relacionado con el traslado de los vendedores ambulantes a la nueva Kaisería de diversos lugares de la ciudad donde actualmente están estacionados. Se solicita que la Corporación Municipal interese de los Bienes Habús, propietario de aquella, que los alquileres sean en proporción con las disponibilidades de dichos modestos industriales. Se acuerda gestionar dicha gracia.

Otro de los vocales habla sobre la forma de efectuar el servicio de limpieza del barrio musulmán. Por la vicepresidencia se informa la situación en que se encuentra el pedido de va-

rios carros de mano adaptados a aquel barrio para la limpieza y transporte de basuras a las camionetas y volquetes; y se inicia el debate sobre los jornales que tienen los del personal de limpieza. Se informa ampliamente por la vicepresidencia sobre la elevación de los sueldos a estos modestos funcionarios, que se les equipara a los demás jornaleros y da cuenta que sólo esta elevación supone a la Junta un aumento para los próximos presupuestos de 25.000 pesetas anuales. Este sacrificio la Junta lo ha hecho, continuando la vicepresidencia, en atención a la situación en que se encontraban estos empleados, si bien hay que tener en cuenta que por los turnos de trabajo que tienen la labor no es muy pesada ni emplean todo el día. El pleno queda enterado y satisfecho de lo expuesto.

Se habla a continuación de las reformas del barrio musulmán sobre todo en la pavimentación de sus calles, sustituyendo el actual por cemento, conforme está la calle de Comercio hasta la Puerta de la Reina. Varios señores vocales interesan la necesidad de esta reforma radical, aparte de las reparaciones que por causas imprevistas y durante el año se vienen efectuando en dicho barrio. Se propone que sea la calle del Ayun, desde la entrada de la Puerta de Regulares hasta su terminación a la de Ceuta, la que sufra esta transformación.

La vicepresidencia hace observar la imposibilidad de acordar nada en firme hasta que no se haga la distribución de la consignación del capítulo de obras y reparaciones de los próximos presupuestos, proponiendo que del seno de la misma Junta se designe una comisión, integrada por tres vocales musulmanes y un español, que recorra el barrio musulmán, designe la calle que más necesitada esté de dicha transformación general y que la proponga, pasando entonces al servicio correspondiente a la confección del presupuesto y ver la posibilidad de haberlo tanto en esa calle como en otras que aquella consignación lo permitieran. Queda aprobada dicha acertada propuesta y se eligen los señores que forman la comisión citada.

No teniendo más ruegos que formular los vocales, se levanta la sesión ordinaria siendo las doce de la noche.

### SESION EXTRAORDINARIA PARA EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

A las doce y quince se abre de nuevo la sesión con la misma asistencia que en la ordinaria, para el estudio de los presupuestos correspondientes al próximo año de 1940.

Por el contador municipal se da lectura a los capítulos del mismo, comenzando por los ingresos que son tra-

Billetes kilométricos. -- Agencia Rauda. -- Teléfono 444. Tetuán.

## Banco Vitalicio de España

Seguros de transportes marítimos y terrestres  
PAGA LAS AVERIAS SIN DISCUSION  
APLICA PRIMAS TECNICA

Informes:

Agencia General para Marruecos Occidental y Tánger  
Apartado, 123.

O'Donnell, 15

Teléfono, 760. - Tetuán

Pasajes para vapores. Agencia Rauda. -- Teléfono 444 Tetuán.

# TETUAN

ducidos por el intérprete de la Corporación.

Por la vicepresidencia se dan explicaciones sobre el total de dicho presupuesto que, perfeccionado de acuerdo con las necesidades y disponibilidades de la ciudad asciende a la respetable cifra de dos millones trescientas treinta y cinco mil ciento tres pesetas con cincuenta céntimos e igual partida para gastos.

Manifiesta que la Comisión de Hacienda los ha estudiado con todo detenimiento y que con relación al año anterior tienen un aumento los ingresos de ciento veinte mil pesetas, que se debe a unas sesenta mil por los nuevos ingresos de Tasa Urbana, a veinticinco mil por lo de derecho de Agua y el resto a pequeños aumentos de distintas partidas del presupuesto.

Añade que los señores vocales, observarán que el capítulo primero "Rentas" se encuentra disminuido con relación al del año anterior, pues en 1939 estaban considerados como rentas los ingresos procedentes de Pescajería y Mercados, cuando en realidad son de Derechos y Tasas, capítulo sexto al que han ido a engrosar. Igualmente que los capítulos concernientes a Tasa Urbana y Aguas, se encuentran incrementados en los aumentos que anteriormente se citan.

Seguidamente comienza su lectura detallada que nosotros recogemos aquí totalizada por los distintos capítulos:

Componen los ingresos: Rentas: 43.470,00 pesetas.

Aprovechamiento de Bienes Comunes, 300,00.

Subvenciones, 100,00.

Servicios Municipalizados, pesetas 484.500,00

Eventuales y extraordinarios, pesetas 8.750,00.

Derechos y Tasas, 757.900,00.

Recargos y participaciones en los Tributos: Majzen, 439.033,50.

Imposición Municipal, 590.000,00.

Multas, 9.000,00.

Suma total del presupuesto de Ingresos, 2.335.103,50 pesetas.

Cada artículo de estos capítulos es objeto de un minucioso estudio y terminados los ingresos, visto que son la una y treinta de la madrugada, se acuerda suspender la sesión hasta la noche de hoy a las nueve.

**Béquer no mintió nunca: ha muerto y parece que todos los días oímos hablar de él; no dijo más que lo que sentía. Sus leyendas llevaron en sí impresas, como hijas suyas, su estilo y su pensar. Una de ellas, EL BESO, representa el S. E. U. de Melilla en el Teatro Español el próximo 23.**

## Dr. M. Royo

Director del Centro de Alimentación Infantil, Médico por oposición de los S. S. y de la Beneficencia Municipal de la Zona, Especialista de enfermedades de la Infancia del Dispensario Municipal.

Consulta de 11 a 1. TETUAN.

## Triduo para la propagación de la fé

Esta tarde, a las seis, dará comienzo en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias un solemne Triduo como preparación para la festividad del próximo domingo, Día Misional y en el que se harán rogativas por la propagación de la obra de la fé.

Como en todos estos actos, la asistencia de fieles al Templo será número sísmo.

## BAUTIZOS

En la tarde de ayer tuvo lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el acto de administrar las aguas del bautismo a una preciosa niña hija de don José Soler Arizón y de su esposa doña Carmen Flores Bru, imponiéndose el nombre de María Luisa.

Fué apadrinada por don Diego Gallego Flores y su hermana Teresa.

\*\*\*

También le bautismo administrados las aguas del bautismo a otra monísima niña, hija de don José Moreno Manrique y de su esposa doña Carolina Farache Benmaman, actuando de padrinos la abuela y tío paterno, doña Encarnación Manrique Viaña y don Miguel Moreno Manrique.

A la nueva cristiana se le dió el nombre de Carmen.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

En el día de ayer tuvieron lugar las siguientes inscripciones:

Mariano Martínez Cuesta, hijo de José y de Ana.

Juan y María Mercadel Paredes, hijos de Juan y de Ana.

José Caracuel Bueno, hijo de Francisco y de Carmen.

Juan Zamora Rabaneda, hijo de Juan y de María.

Ana Serrano Gutiérrez, hijo de Francisco y de Remedios.

Carmen Romero Selva, hijo de Pedro y de Antonia.

Maria del Carmen López, hija de Emiliano y de Antonia.

Carlos Angel Alvarez Vázquez, hijo de Vicente y de María de la Concepción.

### ENLACES

José Rodríguez Jesús con Gloria Ros Rodríguez.

José Durán Alvarez, con Juana Rodríguez de Jesús.

Luis González Planas con María del Carmen España Alcazar, celebrándose la ceremonia religiosa en Castillejos de donde son vecinos.

## Compañía

Canariense -- Marroquí de Tabacos

LABORES QUE SE RECOMIENDAN A LOS BUENOS FUMADORES

PICADURAS: Superior, Flor de un Día, La Rifeña

CIGARRILLOS: Elegantes, Deliciosos, Toledo, Planters

CIGARROS: Panetelas Finas, Indian, Filipinos, Brevas Jorro

Opositores: Todos vuestros documentos os los facilita pronto y bien Agencia Rauda.--Teléfono 444 --Tetuán.

# EL FARO en la región de LARACHE

**El Municipio de Alcazarquivir ha solicitado de la Superioridad**

**TRES MILLONES Y MEDIO de pesetas para obras en la Ciudad**

Desde las columnas de EL FARO, de Ceuta, órgano de prensa Regional, que se propone informar ampliamente a sus numerosos lectores de la Zona del Protectorado español en Marruecos, de los problemas de sus ciudades, de sus aspiraciones y del resurgimiento que en todas ellas se viene observando desde la iniciación del glorioso Alzamiento Nacional, voy a dar a conocer hoy, la labor municipalista que se viene realizando en Alcazarquivir, por un selecto número de españoles. y musulmanes que, fieles a las normas que dicta la primera autoridad del Protectorado a través de sus distintos organismos y bajo la inspección de las autoridades interventoras, trabajan y laboran por el engrandecimiento de la población.

Alcazarquivir, la ciudad más típicamente musulmana de todas las de esta Región, el centro que fué durante siglos de todas las transacciones comerciales que se verificaban desde el Lukus al Sebú, el cruce de todos los caminos que conducían a la capital del Imperio, a su capital diplomática — Tánger — y al puerto de Larache, única salida y entrada que tenían los productos de las ricas y fértiles tierras del Garb.

## ALCAZAR, CIUDAD HISTORICA

La ciudad histórica, porque en una de sus calles del milenar barrio de Yamaá el Kebir, existió una humilde casita que albergó durante días el cadáver del Rey don Sebastián, que cayó heroicamente en la famosa batalla de los Tres Reyes, junto a las orillas del río Mejacen, es hoy objeto de esta crónica informativa referente a la labor que su Junta Municipal viene realizando y aquella otra a realizar, secundando así el propósito que anima a la primera autoridad de la Zona de facilitar cuantos medios estén a su alcance a los Municipios para que éstos puedan llevar a cabo obras de urbanización y embellecimiento que constituyan el camino del bienestar de sus habitantes.

## CASAS BARATAS PARA MUSULMANES

Y este magnífico propósito que guía a las primeras autoridades del Protec-

torado, cual es el de higienizar y modernizar las poblaciones, eliminando aquellos barrios faltos de los más elementales medios de higiene, en los que habitan españoles y musulmanes, en barracas insalubres, sin sol, sin aire y sin alegría, se proponen llevarlo a cabo los municipios de esta Región, con la orientación y ayuda de sus interventores.

No hace aún dos meses, asistí en esta ciudad alcazarquivir a la inauguración de una magnífica barriada de diez y ocho casitas para familias musulmanas y entrega de las mismas a los favorecidos, que ya las habitan y que forman el primer bloque de esta nueva ciudad musulmana que se ha de ir formando en los terrenos que existen a izquierda y derecha de la gran Avenida del General Mola, donde se encuentran edificios tan modernos como el de la Intervención Local, el Grupo Escolar, la Iglesia Católica, etc.

Hoy he sabido que la Superioridad ha concedido al municipio alcazarquivir veinte mil pesetas para continuar esta obra magnífica de las casas baratas para musulmanes, que han de constituir con nuevas aportaciones económicas el segundo bloque de la nueva ciudad musulmana que el Gobierno de la nueva España, secundando los deseos de su Caudillo el Generalísimo Franco, ha de procurar el bienestar y la prosperidad del pueblo musulmán, obra que en nombre de Franco, impulsará con todo entusiasmo el Alto Comisario de la Paz, General Asensio, desde su alto cargo de primer Interventor de la Zona, fiel intérprete de los anhelos de la nueva España en tierras de Marruecos.

## SE SOLICITAN TRES MILLONES PARA OBRAS

La Junta Municipal de Alcazarquivir, en una de sus últimas sesiones ha acordado solicitar de la Superioridad la suma de tres millones seiscientos seis mil pesetas, para su inversión en una interesantísima relación de obras entre las que destacan, de saneamiento y pavimentación, construcción de edificios para Zocos y fondaks para caballerías, y otras.

Yo he de hacer resaltar aquellos que

se refieren a los Zocos, porque el zoco que se celebra en Alcazarquivir todos los domingos, es sin duda el más importante de cuantos se celebran en el Marruecos español y aun en todo el Norte de Africa.

Alcazarquivir en días de paz y normalidad ha recibido en sus zocos dominicales a más de cincuenta mil cabileños llegados con sus productos y sus ganados de los más apartados rincones de la montaña, y desde todas las extensas llanuras, del Jolot y del Garb, haciendo en ellos transacciones comerciales de miles y miles de duros, que terminados los zocos, han dejado parte de esas ventas en el comercio de la ciudad, para aprovisionarse de artículos de primera necesidad, de ropas, de joyas y de objetos españoles que han cargado sobre caballos mulos y borriquillos y han llevado alegremente a los aduares del llano y de la montaña, como un himno de progreso y de bienestar, que constituye la alegría de tantos y tantos millares de musulmanes que nunca han visitado estas para ellos grandes ciudades, donde todo es nuevo y atrayente.

## IMPORTANCIA DE LOS ZOCOS

Los zocos de Alcazarquivir son los depósitos de cuanto se produce en las extensas regiones que la rodean, y que semanalmente van abasteciendo en una gran parte con estos productos del país, a las ciudades.

La construcción de esos Zocos son de extraordinaria importancia para la población porque, contribuirá a su saneamiento y encauzará ordenadamente las numerosas transacciones comerciales que en ellos se hacen anualmente, y constituirá al mismo tiempo un destacado beneficio económico para el Majzen, que nunca tuvo, por la falta de esos amplios edificios en los que los cabileños que llegan del llano y de la montaña con sus productos, tuviera lugar apropiado para sus ventas, y no las realizarían en los caminos y alrededores de la ciudad con perjuicio para ellos mismos y para la hacienda Jafifiana.

Esta es la nota más interesante que recojo en ese loable acuerdo de la Junta Municipal de Alcazarquivir, de solicitar de la Superioridad la mencionada cantidad para la construcción de obras de saneamiento y embellecimiento y construcción de esos Zocos, que para Alcazarquivir constituyen la médula de su resurgimiento comercial en cuanto a los productos y ganados del país se refiere.

## ABATE BUSSONI.

Alcazarquivir octubre de 1939.

La economía dirigida consiste en no autorizar precios abusivos ni precios ruinosos para el comerciante o trabajador.

## PARA EL TRASLADO DE LA ACADEMIA DE INTENDENCIA A AVILA

Avila, 19. — Para tratar el traslado de la Academia de Intendencia a esta población, se han reunido todas las entidades oficiales.

Se acordó hacer las aportaciones necesarias para la atención de los muebles próximos al palacio del Palentino, donde anteriormente estaba instalada la Academia y donde estará instalada nuevamente.

Acudieron a la reunión representantes del Ayuntamiento y de la Diputación, C. N. S., Cámara de Comercio y Cámara de la Propiedad, etc.

Reinó gran entusiasmo por tratar de una mejora anhelada por la población hace mucho tiempo.

# Noticias de España

## EN MEMORIA DE D. JOSE Y D. FERNANDO SERRANO SUNER, ASESINADOS POR LOS ROJOS

Madrid, 19. — Esta mañana en la Capilla del Cristo de la Salud, se han dicho dos misas rezadas en sufragio de las almas de D. José y D. Fernando Serrano Suner, que fueron asesinados en Madrid durante la dominación roja.

Acudieron al templo gran cantidad de fieles y numerosas personalidades, entre las que figuraban el Ministro de Obras Públicas, Sr. Peña, el Subsecretario de Prensa y Propaganda y Consejero Nacional, José María Alfaro, El Director General de Seguridad Sr. Conde de Mayalde, el Alcalde de Madrid, el Delegado madrileño de la Jefatura Nacional de Prensa, Sr. Aznar y el

Teniente Alcalde del Distrito del Hospicio, Sr. marqués de Valdavia.

## EL Sr. ESPINOSA DE LOS MONTEROS

La Coruña, 19. — Ha llegado a esta capital D. Eugenio Espinosa de los Monteros, recientemente nombrado General Jefe de la Octava Región Militar. Hoy se ha posesionado de su cargo.

## EL GENERAL ARANDA RETORNA A LA CORUÑA

La Coruña, 19. — Esta tarde llegó a La Coruña, el general Aranda, acompañado de su ayudante.

Acudió a recibirle el general Espinosa de los Monteros, que hoy tomó posesión de su cargo, juntamente con las autoridades, representaciones de varias unidades pertenecientes al Cuer-

po de Ejército de Galicia y gran multitud.

Una compañía con bandera y música, rindió los honores al general Aranda, el cual, seguidamente presenció un brillante desfile.

Sabino García Flores, que perteneció a su escolta durante el asedio de Oviedo, donde fué herido cuatro veces, fué presentado al general, el cual estuvo departiendo con él cariñosamente.

## EL "MARQUES DE COMILLAS" EN CORUÑA

La Coruña, 19. — Ha entrado en el puerto el trasatlántico español "Marqués de Comillas", que después de tres años reanuda sus viajes a América.

Después de proveer de 1.300 toneladas de combustible, salió para Bilbao, donde seguirá su viaje a La Habana.

## FERROCARRIL POR LA COSTA

El Ferrol del Caudillo, 19. — Para conseguir la terminación de las obras del Ferrocarril estratégico por la costa, que unirá Gijón a Ferrol del Caudillo los Ayuntamientos de ambas ciudades están realizando gestiones activas.

Apoyan estas gestiones todos los Ayuntamientos interesados en la construcción de esta línea.

## EL INSTITUTO DE TORTOSA

Tortosa, 19. — Muy pronto empezará a funcionar el Instituto, cuyas obras de reparación, comenzadas hace un mes, han adquirido gran actividad.

Siete aulas están ya en disposición de ser habitadas para clases. La planta baja y primer piso están totalmente reparados en la parte de albañilería y solo faltan pequeños detalles que serán concluidos en poco tiempo.

## UNA ESCUELA DE AVIACION EN SEVILLA

Sevilla, 19. — La noticia de que por orden ministerial se le ha concedido a esta capital la creación de una escuela de aviación, de las siete que se instalarán en España, ha sido acogida con enorme júbilo, produciendo entre los sevillanos los elogios más caudalosos.

La escuela se construirá con capacidad para trescientos alumnos, estando ya en periodo de estudio la elección de los locales en que se ha de implantar.

Serán preferidos para el ingreso en la misma los hijos de familias más numerosas y pobres, que entrarán a formar parte de las secciones de flechas y cadetes del Aire.

## "GALLITO" NO TOREA MAS ESTE AÑO

Sevilla, 19. — El famoso diestro "Gallito", que se encuentra enfermo desde hace días, ha suspendido su actuación, hasta la próxima temporada.

## LA ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGIA, INAUGURA SUS TAREAS

Madrid, 19. — Bajo la presidencia del doctor Fernando de la Portilla, se ha celebrado la sesión inaugural de la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía, primera que se celebra en el Madrid liberado de la dominación roja.

Entre los famosos doctores en medicina concurrentes, se cuentan el doctor Villaverde, doctor Ayuso, González Bernal y muchos más.

## REAPERTURA DE UNA IGLESIA

Madrid, 19. — Esta mañana ha tenido lugar con gran solemnidad, la reapertura de la iglesia del Duque de Sexto que fué convertida en cárcel por los marxistas.

Al acto han asistido los ex-cautivos que sufrieron allí prisión por Dios y por España, entre los que se encuentran prestigiosos jefes del Ejército.

## CLASES DE REPASO

1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º curso de Bachillerato.

Sala de estudios de 15 a 20 horas de la tarde.

Repaso de asignaturas de los citados cursos.

Darán comienzo el 9 de octubre.

Razón: Conrado Alvarez, 9.

# EL FARO

DIARIO DE LA MAÑANA

Viernes, 20 de Octubre de 1939

## Mal tiempo en el frente francés

## Los alemanes realizan ataques que son rechazados

## Chamberlain hablará nuevamente al día 26

**EL PARTE FRANCÉS SEÑALA ALGUNOS ATAQUES ALEMANES QUE HAN SIDO RECHAZADOS**

París, 19. — El Cuartel General francés ha dado este mediodía el siguiente parte de las operaciones realizadas ayer:

"Calma en todo el frente durante la noche. El tiempo demasiado lluvioso. Elementos de Infantería enemiga que atacaron, apoyados por artillería, fueron rechazados por nuestras tropas en diversos puntos del frente."

Un comunicado oficial a la nota anterior dice que en algunos puntos diversas patrullas ligeras alemanas, intentaron golpes de mano, cada una estaba formada por cien hombres, apoyados por fuego de artillería de mediano calibre, siendo rechazadas.

Por otra parte, llegan noticias de Luxemburgo de que el Mosela ha crecido extraordinariamente, inundando gran extensión de terreno.

En la parte libre de inundación los alemanes refuerzan la línea Sigfrido con trincheras de bastante profundidad, rodeadas de formidables alambradas. Para ensanchar el campo han derribado miles de árboles.

### LA CRECIDA DEL RHIN

París, 19. — La crecida súbita y violenta del Rhin ha creado bruscamente una situación muy especial, desde el punto de vista militar en Alsacia, donde el río en un centenar de kilómetros constituye un foso entre las dos organizaciones fortificadas adversarias.

El Rhin ha sido canalizado entre las orillas, reforzadas en ambos lados por verdaderas murallas de piedra y cemento.

Si la crecida del Rhin, que desde hace días arrastra una corriente violenta y turbia, amenaza lo mismo la orilla derecha que la izquierda, la situación en que se hallan las fortificaciones alemanas es más peligrosa que la de las fortificaciones francesas. Mientras que estas últimas se hallan lejos aún de ser alcanzadas por la crecida del río, desde los puestos franceses se oye el ruido de grandes bombas aspirantes, que trabajan en la orilla alemana.

Las tropas alemanas luchan contra la invasión de las aguas, como la tripulación de un navío para evitar con las bombas, la invasión de las calas.

### OTRO PARTE FRANCÉS

París, 19. — Parte de guerra francés, correspondiente al día 19 de octubre por la noche.

"Durante la jornada actuaron numerosas patrullas por ambas partes, principalmente en la región al Este del Mosela."

Ha habido actividad de nuestra artillería en la misma región.

### EL 26 HABLARA NUEVAMENTE CHAMBERLAIN

Londres, 19. — Chamberlain ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el día 26 hará su acostumbrada de claración semanal, sobre la marcha de la guerra.

### VUELVEN A HELSINGFORS LOS HABITANTES QUE LA ABANDONARON

Helsingfors, 19. — Algunos de los habitantes de esta capital que evacua-

ron voluntariamente la misma, han regresado a sus casas. Las autoridades finlandesas aconsejan, sin embargo, a los habitantes, que permanezcan en el campo durante algún tiempo más, por que la situación no ha cambiado todavía.

El hecho de que las tiendas de bebidas, monopolizadas por el Estado, hayan abierto sus puertas, y que la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas haya desaparecido, se interpreta como debido a que la tensión ha mejorado.

## DISTURBIOS en TANGER

### Saqueo de una tienda de comestibles

Tánger, 19. — Debido a la carestía de víveres que se deja sentir en esta ciudad, han ocurrido disturbios entre los elementos indígenas.

Un gran número de éstos ha saqueado una tienda de comestibles, costándole a la Policía gran trabajo mantener el orden.



En la gran carrera organizada por la Falange, celebrada el pasado domingo en Madrid, resultó vencedor Gervasio Torres, que invirtió en los 35 kilómetros recorridos una hora y ocho minutos.

## AGUA DE COLONIA A GRANEL

## Perfumería Vicente Martínez

Luz, Rosa, Sueño de Oro, Jazmín y Narciso

Puente de la Almina 6  
Teléfono 548

## ¡Todo por el deporte!



El presidente de la Federación Hispano-Marroquí de Fútbol señor Sánchez Urdazpal, da cuenta a nuestro compañero López del Cerro, del gran plan estudiado para el fortalecimiento del deporte en las Plazas de Soberanía y Zona del Protectorado.

## HA QUEDADO FIRMADO EL PACTO ANGLO-FRANCO-TURCO

### Tiene una duración de 15 años

Londres, 19. — El redactor diplomático de la Agencia Reuter, comenta la firma efectuada esta tarde del pacto anglo-franco-turco.

El pacto ha sido mantenido casi en su forma original y no contiene más que ligeras modificaciones sin importancia.

El Tratado dispone lo siguiente:

Primero. — Los Gobiernos de Francia e Inglaterra se comprometen a prestar asistencia a Turquía en los siguientes casos:

Primero. En caso de una agresión activa por parte de cualquier potencia europea.

Segundo. En caso de que alguna acción de una potencia europea conduzca a una guerra en el Mediterráneo, en la que se vea envuelta Turquía.

Turquía acudirá en ayuda de Inglaterra y Francia:

Primero. En caso de un acto de agresión de una potencia europea, que lleve consigo actividad en el Mediterráneo oriental.

Segundo. En caso de que el Reino Unido y Francia se vean envueltos en una guerra como consecuencia de sus garantías a Rumanía y Grecia.

Tercero. Los tres Gobiernos se consultarán para decidir una acción común en caso de que se produzca alguna de las condiciones mencionadas en los artículos anteriores.

Este Tratado tiene una duración de quince años.

En un protocolo, el Tratado dispone que Turquía no se verá obligada a ejecutar ninguna acción derivada del Tratado si tal acción lleva la guerra contra un país que se determina.

### MENSAJE DE CHAMBERLAIN AL PRIMER MINISTRO TURCO

Londres, 19. — El ministerio de Información comunica lo siguiente:

El primer ministro de la Gran Bretaña ha dirigido el siguiente telegrama al primer ministro de Turquía, inmediatamente después de la firma del Tratado anglo-franco-turco:

"Quisiera transmitir a Su Excelencia un mensaje personal haciendo votos y felicitándole con ocasión de la conclusión entre nuestros dos países

y Francia del Tratado de asistencia mutua que ha sido firmado hoy.

"Acojo con viva satisfacción esta nueva situación de las relaciones de nuestros países, de servir en colaboración mutua, intereses comunes y manifiesto la satisfacción causada por el convenio en cuestión."

### EL "PREMIER" BRITANICO HABLA EN LA CAMARA, DEL PACTO

Londres, 19. — Esta noche ha anunciado Chamberlain en la Cámara de los Comunes la firma del pacto anglo-franco-turco.

Declaró que este pacto ya se había concertado hace varios días, pero que se esperó a firmar hasta el regreso de Saradoclu.

El pacto tendrá validez por espacio de 15 años.

Para poner en vigor el tratado se están celebrando en Ankara diversas conversaciones entre los miembros militares anglo-franceses y el Gobierno turco.

La firma de este pacto —dijo Chamberlain— ha producido general satisfacción en los países balcánicos.

## TRATADO DE AMISTAD

entre el

## Irán, Persia y el JAPON

Teherán, 19. — Se anuncia oficialmente que la noche última ha sido firmado un tratado de amistad, entre el Irán, Persia y el Japón.

## La primera encíclica del Santo Padre se publicará el día 29

Ciudad del Vaticano, 19. — Se con firma en los círculos vaticanistas que la primera encíclica del Papa Pío XII se publicará el día 29 de octubre.

La encíclica reflejará además de la situación política internacional, un espíritu moral y religioso, exponente de la actual situación.